



MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE ZARAGOZA

**El Infrascrito Alcalde Municipal del Municipio de
Zaragoza del Departamento de Chimaltenango,**

HACE CONSTAR:

Que en el mes de abril del año dos mil veinte la municipalidad de Zaragoza del departamento de Chimaltengo, no ha realizado contrataciones de bienes y servicios que son utilizados por el sujeto obligado, identificando los montos, precios unitarios, costos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

Y, para los usos que convenga, extendiendo, firmo y sello la presente constancia en Zaragoza el día jueves catorce de mayo de dos mil veinte.




Hugo Leonel Pérez Meléndez
Alcalde Municipal

Trabajando para el pueblo con honestidad y transparencia



1era. Avenida 1-55,
Zaragoza, Chimaltenango



(502) 7956-2828



www.zaragoza.gob.gt